SEÑORA GLORIA LUCIA CASTAÑEDA ZOTA CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme a la Disposición Transitoria del Articulo Trigésimo del Estatuto de la Compañía SERVICIOS GUNNEBO S.A., ha sido designando como VICEPRESIDENTE de la misma por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo tercero del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura publica otorgada el día cinco de noviembre de 2004, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha. 7 de diciembre de 2004

El representante legal de la compañía es el Presidente, en cuya falta, ausencia o impedimento le reemplazara la Vicepresidente

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,

Dra. Maria Rosa Fabara Vera **Abogada Patrocinadora**

Mat. 3554

Fecha: Quito D.M, 8 de diciembre de 2004

En esta fecha acepto la designación de Vicepresidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social

de la Compañía.

con esta techa queda inscrito, el presente tocumento bajo el NU 1 le Nombramientos Tom

ASTAÑEDA **Z**O